

## COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS

ACTA RELATIVA AL ACTO DE PRESENTACIÓN, APERTURA Y EVALUACIÓN DE PROPUESTAS, DICTAMEN Y FALLO, DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA NÚMERO CAS/IR/008/2010, RESPECTO DE LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS TERRESTRES PARA EL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.

En la Ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, reunidos en la sala de usos múltiples del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, ubicado en el edificio marcado con el número 510, de la calle de Instituto Literario Poniente, Colonia Centro, en el Municipio Toluca de Lerdo, Estado de México, siendo las diez horas con cuarenta y tres minutos del día diez de agosto del año dos mil diez, los Integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, Lázaro García Castillo, en su carácter de **Presidente**, Lic. María del Carmen Lara Jiménez representante del **Área Jurídica** en su carácter de Vocal suplente, Lic. Hipólito Romero Reséndez representante del Órgano de Control Interno en su carácter de Vocal, José Lagunas Linares, representante del **Área Financiera** en su carácter de Vocal suplente y Francisco Tomás Flores Hernández, **Secretario Ejecutivo**. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 57 segundo párrafo, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de México y Municipios, 13.1 tercer párrafo, 13.22, 13.23, 13.28 fracción I, 13.41 fracción II al 13.44 del Libro Décimo Tercero del Código Administrativo del Estado de México; 44 al 48, 50, 51, 83 al 90, 92, 93 y 94 del Reglamento del Libro Décimo Tercero del Código Administrativo del Estado de México; se lleva a cabo la vigésima sexta sesión ordinaria ITA/CAS/026/2010, relativa al acto de presentación,

apertura y evaluación de propuestas, dictamen y fallo, de la invitación restringida número CAS/IR/008/2010, referente a la adquisición de vehículos terrestres para Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.

Continuando con el desahogo de la presente sesión, se pasa al punto referente acto de presentación, apertura y evaluación de propuestas, dictamen y fallo de la invitación restringida número CAS/IR/008/2010, referente a la adquisición de vehículos terrestres para Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.

#### **A) DECLARATORIA DE INICIO DEL ACTO.**

Siendo las once horas con dos minutos del día de su fecha, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 87 fracción I, inciso a), del Reglamento del Libro Décimo Tercero del Código Administrativo del Estado de México, el Secretario Ejecutivo declara formalmente iniciado el acto, contando con la presencia de los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios del Instituto, Lázaro García Castillo, en su carácter de **Presidente**, Lic. María del Carmen Lara Jiménez representante del **Área Jurídica** en su carácter de Vocal suplente, Lic. Hipólito Romero Reséndez representante del Órgano de Control Interno en su carácter de Vocal, José Lagunas Linares, representante del **Área Financiera** en su carácter de Vocal suplente y Francisco Tomás Flores Hernández, **Secretario Ejecutivo**.

#### **B) LECTURA AL REGISTRO DE ASISTENCIA AL ACTO.**

Siendo las once horas del día de su fecha, el representante de la Contraloría Interna de este Instituto y el Secretario Ejecutivo de este Comité de

Adquisiciones y Servicios, hace constar que no se presento ninguno de los oferentes invitados para este acto, como consta en la lista de asistencia para oferentes que fue firmado por quienes hacen constar este hecho, y se agrega el documento para su comprobación.

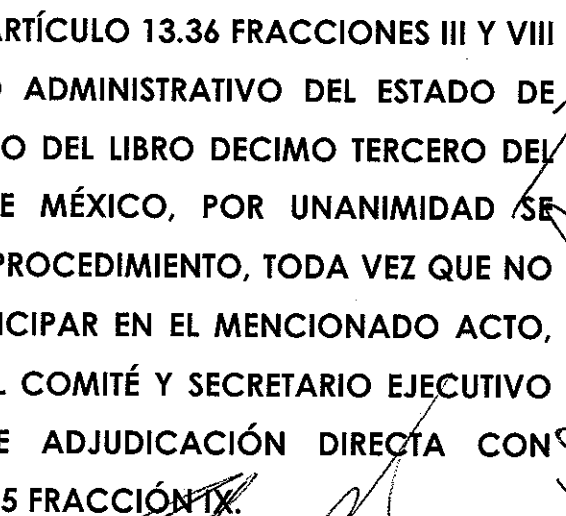
Visto lo anterior, no es posible llevar a cabo el presente acto de presentación, apertura y evaluación de propuestas, dictamen y fallo, de la invitación restringida número CAS/IR/008/2010, referente a la adquisición de vehículos terrestres para Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios., por lo que, el Secretario Ejecutivo da cuenta de lo asentado, y por lo antes expuesto solicita al Comité emita su Dictamen:

### **C).- ELABORACIÓN Y EMISIÓN DEL DICTAMEN.**

Visto lo anterior, el comité emite el siguiente acuerdo:

#### **ACUERDO 001**

**CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 13.36 FRACCIONES III Y VIII DEL LIBRO DÉCIMO TERCERO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO Y 87 FRACCIÓN X DEL REGLAMENTO DEL LIBRO DECIMO TERCERO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO, POR UNANIMIDAD SE ACUERDA DECLARAR DESIERTO EL PRESENTE PROCEDIMIENTO, TODA VEZ QUE NO SE PRESENTO NINGÚN OFERENTE PARA PARTICIPAR EN EL MENCIONADO ACTO, POR LO QUE SE INSTRUYE AL PRESIDENTE DEL COMITÉ Y SECRETARIO EJECUTIVO LLEVAR A CABO EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 13.44 y 13.45 FRACCIÓN IX.**



IV.- Continuando con el cuarto punto del orden del día, el Secretario Ejecutivo hace del conocimiento de este Comité que no hay asuntos generales por desahogar, por lo que se da por concluida la vigésima sexta sesión ordinaria del Comité de Adquisiciones y Servicios del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, siendo las once horas con cuarenta minutos del día de su fecha, firmando al margen y al calce los comparecientes.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y  
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.**

**PRESIDENTE**

  
**LÁZARO GARCÍA CASTILLO**

**VOCAL SUPLENTE**

  
**MARÍA DEL CARMEN LARA JIMÉNEZ**

**VOCAL SUPLENTE**

  
**JOSÉ LAGUNAS LINARES**

**VOCAL**

  
**LIC. HIPÓLITO ROMERO RESENDEZ**

**SECRETARIO EJECUTIVO**

  
**FRANCISCO TOMÁS FLORES  
HERNÁNDEZ**